

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2017** GRUPO OLIMARE, S.L.

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 0000646 /2008 - Ejecución 0000118 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Grupo Olimare, S.L. por importe de 13.990,07 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 27 de enero de 2010.- Doña María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial.

ID: A100005614-1